

Las [Oficinas de Atención a la Población](#) en Sancti Spíritus integran un sistema rectorado por los Órganos del Poder Popular, que le atribuyen la cualidad de demostrar el carácter democrático y participativo de nuestro sistema político y social.

Usted puede hacernos llegar cualquier sugerencia, queja, solicitud de información, avisarnos sobre determinada incidencia o avería contactando directamente con la **Oficina de atención a la población de la Asamblea provincial del Poder Popular en Sancti Spíritus**, teléfonos: 4132 1004 y 4133 6160, mediante el correo pcespiritano@ssp.co.cu o a través del siguiente formulario en el Buzón del Ciudadano.

Los comentarios cuyo autor no aparezca debidamente identificado con nombre y apellido, dirección particular y teléfono personal en caso de disponer no serán respondidos por nuestras autoridades.